

DOCUMENTO .ANUNCIO: anuncio lista definitiva	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YV4S7-HC8T8-Q9490 Fecha de emisión: 15 de Noviembre de 2022 a las 13:04:09 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de MANCOMUNIDAD LA SERENA VEGAS ALTAS. Firmado 15/11/2022 13:04	ESTADO FIRMADO 15/11/2022 13:04



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 58263 YV4S7-HC8T8-Q9490 966CFE9875303E6FC23DB67BF4F64A908DA95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.laserenavegasaltas.es/verificardocumentos/>

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS

N.º Registro Entidades Locales: 0506030

“LA SERENA-VEGAS ALTAS”

ANUNCIO

En el expediente que se tramita para la contratación por tiempo indefinido de un dinamizador deportivo que desarrolle las actividades propias del VIII Programa de Dinamización Deportiva de Extremadura, con arreglo a las bases de selección aprobadas por resolución de la presidencia de 18 de octubre de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 201, de 21 de octubre siguiente; se ha dictado por la presidencia, en el día de la fecha, la siguiente resolución:

“Visto el expediente que se tramita para la contratación por tiempo indefinido de un dinamizador deportivo que desarrolle las actividades propias del VIII Programa de Dinamización Deportiva de Extremadura, con arreglo a las bases de selección aprobadas por resolución de la presidencia de 18 de octubre de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 201, de 21 de octubre siguiente.

Una vez finalizado el plazo concedido para la presentación de reclamaciones contra la resolución de 8 de noviembre actual, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, sin haberse presentado ninguna; de conformidad con lo establecido en la base cuarta de las bases de selección referidas anteriormente, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero. *Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.*

Segundo. *Determinar la composición del tribunal calificador, así como el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas, en los términos que se indican a continuación:*

2.1. El tribunal calificador estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Candalija Valle, empleado público de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Isidoro Bohoyo

DOCUMENTO .ANUNCIO: anuncio lista definitiva	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YV4S7-HC8T8-Q9490 Fecha de emisión: 15 de Noviembre de 2022 a las 13:04:09 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de MANCOMUNIDAD LA SERENA VEGAS ALTAS. Firmado 15/11/2022 13:04	ESTADO FIRMADO 15/11/2022 13:04



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 58263 YV4S7-HC8T8-Q9490 966CFE98753936FC23DB67BF4F64A9068DA95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.laserenavegasaltas.es/verificardocumentos/>

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS

N.º Registro Entidades Locales: 0506030

“LA SERENA-VEGAS ALTAS”

Velázquez, empleado público de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Vocales:

- Don Alejandro Vázquez Rafael, empleado público de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña María Teresa Rodríguez Prieto, empleada pública de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña Marta Valera Gómez de la Peña, empleada pública de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña Esther Párraga Gómez, empleada pública de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Don Santiago Rodríguez Calderón, empleado público de la Junta de Extremadura, como titular, y don Juan Ramón Muñoz Cruz, empleado público de la Junta de Extremadura, como suplente.

Secretario: Doña María Teresa Álvarez Burguillos, empleada pública de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Manuel Rojas Gálvez, empleado público de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Las organizaciones sindicales que ostenten representación en el ámbito del personal en la Mancomunidad Integral de Servicios “La Serena-Vegas Altas” podrán participar en calidad de observadores en el desarrollo del proceso selectivo.

2.2. Convocar a los aspirantes admitidos el próximo día 30 de noviembre de 2022, a las 11,00 horas, en las instalaciones de la Sala de Exposiciones, sita en Plaza de España, s/n, de Navalvillar de Pela (Badajoz), para la realización del primer ejercicio de que consta la oposición, consistente en contestar, en un tiempo máximo de ciento treinta (130) minutos, a un cuestionario, tipo test, compuesto por cien (100) preguntas, que versarán sobre el contenido del temario que figura como anexo II de las bases; debiendo ir provistos del Documento Nacional de Identidad, bolígrafo y mascarilla higiénica o quirúrgica.

Tercero. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Mancomunidad, en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de los

DOCUMENTO .ANUNCIO: anuncio lista definitiva	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YV4S7-HC8T8-Q9490 Fecha de emisión: 15 de Noviembre de 2022 a las 13:04:09 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de MANCOMUNIDAD LA SERENA VEGAS ALTAS. Firmado 15/11/2022 13:04	ESTADO FIRMADO 15/11/2022 13:04



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 58263 YV4S7-HC8T8-Q9490 966CFF59E875393E5FC23DB67BF4F64A9068DA95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.laserenavegasaltas.es/verificardocumentos/>

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS

N.º Registro Entidades Locales: 0506030

“LA SERENA-VEGAS ALTAS”

municipios y entidades locales menores integrados en la misma, y en la página web www.laserenavegasaltas.org”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO,
Bernardo Gonzalo Mateo